



Bogotá D.C., 21 de marzo de 2024

Doctor
CARLOS FERNANDO GALÁN
Alcalde Mayor de la Ciudad de Bogotá
Alcaldía de Bogotá

Ciudad

Asunto: Riesgos identificados para la continuidad de suministro en el área Oriental y la ciudad de Bogotá.

Respetado Señor Alcalde Galán:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación, presenta a continuación algunos aspectos que representan un riesgo para la atención de la demanda de electricidad de la ciudad de Bogotá y el área Oriental.

A partir de los estudios de planeamiento operativo eléctrico que adelanta el Centro Nacional de Despacho-CND-XM y el análisis de la Situación del SIN, presentados en la pasada reunión CNO 736 del 7 de marzo del año en curso, se identifican situaciones riesgosas que podrían afectar el abastecimiento seguro y confiable de la ciudad de Bogotá y el área Oriental.

Dichas situaciones tienen origen en los retrasos de las obras de expansión. Varios proyectos de generación y transmisión enfrentan restricciones y dificultades prediales, sociales, logísticas, procedimentales y ambientales, que requieren del apoyo integral de las instituciones del Gobierno Nacional y local, porque su no entrada en operación pueden repercutir en la seguridad y confiabilidad del Sistema.

En el caso del área Oriental¹, los retrasos de los proyectos de expansión en los Sistemas de Transmisión Nacional y Regional, STN y STR, específicamente Sogamoso-Norte-Nueva Esperanza 500 kV, Virginia-Nueva Esperanza 500 kV y Chivor-Chivor II-Norte-Bacatá 230 kV, comprometen la seguridad y confiabilidad de esta fracción del SIN en el muy corto plazo (periodo 2024-2026). Ello se debe al elevado número de unidades de generación que se requerirían para soportar una

¹ Área eléctrica asociada a la infraestructura que permite el suministro de electricidad a la ciudad de Bogotá y los departamentos de Cundinamarca, Meta y Guaviare.

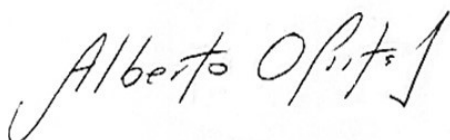
demanda de potencia superior a 3500 MW (23.5), valor que se podría materializar durante el año 2025, según las recientes proyecciones de demanda de energía eléctrica de la UPME y el Operador de Red ENEL. Vale la pena mencionar que la probabilidad de contar con dichas unidades de generación, considerando la disponibilidad de todo el parque generador, es inferior al 40 %. Es decir, existe un riesgo del 60²% de no contar con los recursos que necesita el área Oriental para atender la totalidad de su demanda.

En este sentido, y considerando las conclusiones derivadas de la reciente reunión de seguimiento del área Oriental del pasado 1 de marzo del año 2024, cuya copia se adjunta como Anexo 1 a la presente comunicación, se llama la atención sobre la urgente necesidad de gestionar junto con la Alcaldía de Bogotá, MINENERGÍA, UPME, CREG, ENEL, CND y CNO, las únicas alternativas³ de corto plazo disponibles (periodo 2024-2026) para reducir los riesgos de desatención de la demanda en esta parte del Sistema.

Finalmente, expresamos nuestra voluntad de trabajar de manera conjunta con las diferentes entidades sectoriales y la Alcaldía de Bogotá, en las soluciones a las situaciones que implican un riesgo para la operación segura y confiable en esta parte del Sistema. En este sentido, sugerimos generar los espacios y mesas de trabajo para gestionar dichas alternativas lo más pronto posible.

Quedamos atentos para resolver cualquier duda o inquietud derivada de esta comunicación.

Respetuosamente,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico CNO

Copia: Dr. Marcelo Álvarez. Presidente CNO.

Se adjunta lo anunciado.

² Este valor de Riesgo puede incrementarse si se presentan indisponibilidades en las unidades de Guavio, Chivor, Paraíso o Guaca.

³ Esquemas Suplementarios de Protección del Sistema-ESPS, limitación de conexión de nuevos usuarios en el norte de la sabana de Bogotá y la instalación temprana de generación localizada.